



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0051017/2016

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita la designación del Director y Director Alterno de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA y la designación de la Comisión de Admisión y Tesis de la misma; y

CONSIDERANDO:

Que los Artículos 8º, 10º y 12º especifican las condiciones de los candidatos y los mecanismos de las designaciones para ser Director de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, Director Alterno de la misma y Miembros de la Comisión de Admisión y Tesis;

Que lo solicitado por el Director fue decidido en la reunión del Consejo del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, copia de cuya acta obra;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Escuela de Cuarto Nivel y la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar como Director de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA al Dr. Ing. Sergio Amado ELASKAR (Leg. 31838) y como Directora Alternas a la Dra. Graciela CORRAL BRIONES (Leg. 33703), ambos por período de 2 (dos) años.

Art. 2º).-Designar por un período de 3 (tres) años a los siguientes Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA:

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0051017/2016

Miembros Titulares:

- Dr. Ing. Fernando Gabriel FLORES.
- Dr. Ing. Carlos Marcelo GARCÍA RODRIGUEZ.
- Dr. Ing. Pablo Daniel RIBOTTA.

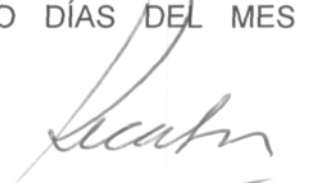
Miembros Suplentes:

- Dr. Ing. Marcelo Esteban ZEBALLOS.
- Dra. Ing. Ivana María MAGARIO.

Art. 3).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería a fin de notificar a los interesados, a la Escuela de Cuarto Nivel y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


ÁNGEL H. GIMÉNEZ
PRO SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
F.C.F. y M. - U.N.C.




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 838 – HCD – 2016.-

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	AB/
	
	
	AREA OPERATIVA